Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE

La ciudad Unanimes y conformes, dixo que
a venido a ella el Rdo. Sr. Marq. de los Velez
de bruta de su viage de Lucena de do a traydo
a la Sra. Marquesa de los Velez su esposa
[illegible] y la nora buena
en nombre de esta ciudad para lo qual se nombra
por comisarios a los señores Don Juan Muñoz
Don Antonio [illegible] Pedro Fran.co Ratto, y
Don Alonso de Mazara los quales y ni nuestra
Sra. que aunque la obligacion era de yr a la
parte donde se halla la Sra. Señora Marq.sa
de los Velez a hacer esta no les posible por aora
por hallarse falta de medios como a su Sra. le
consta y que solo esta causa pudiera aver estorvado
la demostracion de su efecto =

Carta del Sr. obispo de Cartagena en agradecimiento de su bienvenida

Vio se una carta del Sr. obispo de Cartagena
su fecha en diez y ocho del corriente que traen
los Sres. Don Fran.co Ratto y Don Alonso de
Mazara en que da gracias a esta ciudad
de la estimacion que ha hecho de su bienvenida
y por esta ciudad recordo se pongan en su archivo

[illegible]

Ante mi

[illegible] Segado